

HOJA DE PROCESO

1. Objeto de la Contratación o Adquisición: [Servicio Trienal de Mantenimiento Mayor de Tanques de la Refinería Talara](#)
2. Número del Proceso:
[COM-0002-2023-OFPP/PETROPERÚ](#)
3. M.E.R.: Reservado (x) Público (...)
4. Fecha de aprobación del M.E.R: [24.05.2023](#)
5. Tipo de moneda: [Soles](#)
6. Modalidad: [Competencia](#)
7. Ítems: SI__ NO X
*En caso de procesos por relación de Ítems, los postores deberán presentar, **por cada ítem al que postulan**, la documentación solicitada en las condiciones técnicas y en las Bases Administrativas (Documentación para la propuesta técnica-económica y formalización contractual), en la oportunidad señalada en estas.*
8. Código(s) del Catálogo de Productos y Servicios Siclair para el presente proceso:
[3.5.1 Montaje y estructuras metálicas](#)
[3.5.35 Construcción y mantenimiento de tanques](#)
[4.4.1 Estructuras/plataformas de acero/metal/hormigón](#)
[1.8.1 Tanques de almacenamiento, incl. esferas y accesorios](#)
9. Verificación de Multas Electorales
Una vez que se haya dado la apertura de las propuestas, se verificará en la página web de Consultas del Jurado Nacional de Elecciones que el Representante Legal de la(s) empresa(s) indicada(s) en el Anexo N° 1 "Declaración Jurada de Cumplimiento" de las Bases Administrativas, no cuente con Multas Electorales.

El Representante Legal que tenga Multas Electorales, será NO ADMITIDA su propuesta en el proceso, por encontrarse impedido de participar en actos civiles, comerciales, administrativas y/o judiciales, según el mandato judicial legal del artículo 29 de la Ley N° 26497, Ley Orgánica del RENIEC.
10. Proceso Sujeto a Acuerdos Comerciales: SI
11. Dependencia y lugar de la convocatoria:
 - Dependencia: Jefatura Contrataciones.
 - Lugar: Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A., con RUC 20100128218, domiciliado en [Avenida Enrique Canaval Moreyra N° 150, San Isidro, Lima](#), convoca la presente [contratación](#).
12. Formalización contractual:
El contrato entre PETROPERÚ y el postor ganador de la Buena Pro se formalizará con la [suscripción del contrato literal](#), conforme a las formalidades y plazos estipulados en las Bases.
13. Cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos:
Los postores deberán acreditar el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos de acuerdo con lo señalado en el [numeral 8 de las Condiciones Técnicas](#).
14. Proceso con Criterios y parámetros de evaluación: NO
15. Participación de Notario Público: SI
16. Adjuntos:
 - Reglamento de Seguridad de Información
 - Medida de seguridad y salud ocupacional para retorno a labores en las instalaciones de Petroperú

Nota:

Para completar el nombre y número del proceso en los Anexos de las Bases y el rotulado del(los) sobre(s), los postores deben tener en cuenta los datos señalados en los numerales 1) y 2) del presente documento, respectivamente.
El postor deberá presentar su propuesta económica, según Apéndice N° 2 – FORMATO DE PROPUESTA adjunto a las Condiciones Técnicas

CRONOGRAMA

Convocatoria	24.11.2023
Registro de Participantes	27.11.2023 al 29.01.2024 (*)
Presentación de Consultas	27.11.2023 al 01.12.2023 (*)
Absolución de Consultas	22.12.2023
Integración de Bases	09.01.2024
Presentación de Propuestas y Apertura del Sobre N° 1	30.01.2024 (09:00 A.M.) LUGAR: Hall de Auditorio de OFP - Av. Enrique Canaval Moreyra N° 150, Piso 2, San Isidro, Lima
Resultado Sobre N° 1 y apertura del Sobre N° 2	06.02.2024 (10:00 hr.) LUGAR: Hall de Auditorio de OFP - Av. Enrique Canaval Moreyra N° 150, Piso 2, San Isidro, Lima
Otorgamiento de la Buena Pro	12.02.2024 (10:00 horas) LUGAR: Hall de Auditorio de OFP - Av. Enrique Canaval Moreyra N° 150, Piso 2, San Isidro, Lima

(*) En el horario de 07:00 a 15:00 horas.

1. El "Formato de Constancia de Participación" debidamente llenado, deberá ser presentado por el proveedor en la etapa de Registro de Participantes en [Trámite Documentario de OFP- Av. Canaval y Moreyra N° 150, San Isidro – Lima](#), o escaneado vía correo electrónico a: rsota@petroperu.com.pe / pestrada@petroperu.com.pe y remitido en el horario indicado en (*)

Los participantes registrados tienen el derecho de recabar un ejemplar de las Bases, a través del SEACE o a la dirección [Av. Canaval y Moreyra N° 150, San Isidro – Lima](#).

Para el caso de consorcios, bastará que se registre como participante uno de sus integrantes.

2. Las consultas de los participantes a las Bases se presentarán:
 - a. Mediante carta, dirigida al [Comité de Compras](#) del Proceso por Competencia N° COM-0002-2023-OFP/PETROPERÚ, en la Oficina de Trámite Documentario, sito en [Av. Canaval y Moreyra N° 150, San Isidro – Lima](#), en el horario señalado en (*), ó
 - b. A los correos electrónicos: rsota@petroperu.com.pe / pestrada@petroperu.com.pe en el horario señalado en (*)

No se aceptarán consultas que se presenten en otras oficinas, fuera de la fecha y del horario establecidos y/o mediante otros medios distintos a los indicados en el párrafo precedente; en tal caso, se tendrán por no presentadas.

Las respuestas a las consultas se publicarán a través de la página web del SEACE, mediante pliego absolutorio, según lo señalado en el cronograma. Las respuestas a las consultas formarán parte de las presentes Bases y se integrarán a éstas, en la fecha señalada en el cronograma.

La integración de Bases se publicará a través de la página web del SEACE e implica la incorporación de las modificaciones y precisiones producto de la absolución de consultas al texto original de las Bases, u otras mejoras que considere pertinente PETROPERÚ.

3. De presentar los postores recurso de apelación, éste se presentará en la Oficina de Trámite Documentario de PETROPERÚ en [Av. Canaval y Moreyra N° 150, San Isidro – Lima](#), en el horario de **07:00 a 15:00** horas.